

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÒGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÌA

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL, ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS

DISEÑO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

Propuesta de procedimiento para el control interno de ingresos y gastos del restaurante "El Manaba" del cantón Guayaquil

Autora:

Arana Mora Marjorie Arida

Tutor:

MSc. Carreño Acosta Adolfo

Guayaquil, Ecuador

2019

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado primeramente a Dios, por guiar mis pasos día a día y mostrarme que con humildad, fe, paciencia y sabiduría todo lo que uno se propone es posible realizarlo. A mi familia, que estuvieron apoyándome en cada momento, sacrificando el poco tiempo que pude brindarles, y me dieron las fuerzas para seguir estudiando, enseñándome que con perseverancia y esfuerzo se pueden alcanzar todas las metas deseadas, a ellos les dedico este proyecto: mi madre Ana Mora y mi padre Daniel Castro.

Arana Mora Marjorie Arida

AGRADECIMIENTO

Al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, por su calidad académica demostrada a lo largo de estos años de mi carrera.

A mi tutor el MSc. Carreño Acosta Adolfo, quién contribuyó con sus conocimientos para la evolución de este proyecto y culminación de este proyecto.

Arana Mora Marjorie Arida

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por el

Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de

Tecnología.

CERTIFICO:

Que he analizado el proyecto de investigación con el tema: Propuesta de

procedimiento para el control interno de ingresos y gastos del

restaurante "El Manaba" periodo 2018, presentado como requisito previo

a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El problema de investigación se refiere a: ¿Cómo influye la carencia de

un control interno sobre los ingresos y gastos en la utilidad del

restaurante "El Manaba" el Cantón Guayaquil, provincia del guayas

período 2019? . El mismo que contribuirá positivamente al flujo de efectivo

y a otras empresas que estén pasando por lo mismo, por lo que considero

debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del

tema:

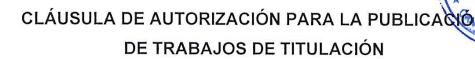
Presentado por la Egresada:

Arana Mora Marjorie Arida

Tutor:

MSc. Carreño Acosta Adolfo

iν



Yo, Arana Mora Marjorie Arida en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación Propuesta de procedimiento para el control interno de ingresos y gastos del restaurante "El Manaba" en el cantón Guayaquil periodo 2019 de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Arana Mora Marjorie Arida

Nombre y Apellidos de la Autora

Firma

No. de cédula: 0923478499

Ab. Norda Augusta Abutada Notaro superine de la Notaro serman camon guanom Notaro serman e camon guanom Notaro serman e camon guanom







Tania Juana Me.

Ab. Notaco Augusto Alvotado

NOTARIO SUPLENTE DE LA

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYADUR.



0923478499

Manjorie Atoma



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTID

Número único de identificación: 0923478499

Nombres del ciudadano: ARANA MORA MARJORIE ARIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/PALENQUE/PALENQUE

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARANA SEME ARISTIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORA IBARRA ANA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

WOTANNS PRIMINION

WOTANN SERVICIO

WOTANN SERVI

N de certificado. 193-273-76729

193-273-76720

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







20190901007D00577

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20190901007D00577

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE NARDO AUGUSTO ALVARADO de la NOTARÍA SÉPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 15040-DP09-2019-JS, comparece(n) MARJORIE ARIDA ARANA MORA portador(a) de CÉDULA 0923478499 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PÚBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 6 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (10:39).

MARJORIE ARIDA ARANA MORA CÉDULA: 0923478499

- AS Mari

NOTARIO(A) SUPLENTE NARDO AUGUSTO ALVARADO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 15040-DP09-2019-JS

Ab. Nardo Augusto Alvarado NOTARIO SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.

Nombre y Apellidos del	Colaborador	Firma

CEGESCYT

INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría.

Tema:

Propuesta de procedimiento para el control interno de ingresos y gastos del restaurante "El Manaba" periodo 2018.

Autora: Arana Mora Marjorie Arida

Tutor: MSc. Carreño Acosta Adolfo

RESUMEN

Actualmente en el Ecuador los pequeños negocios de emprendimiento, forman parte de su producción económica de consumo interno en la presente investigación se explica el problema evidente del restaurante "El Manaba" al no contar con un procedimiento para el control interno de sus ingresos y gastos y así poder establecer su real utilidad económica. El marco teórico hace referencia a varios autores que con sus conceptos ayudan a definir cada uno de los elementos que intervienen directa e indirectamente en el tema de estudio, la metodología aplicada por parte de la autora es un diseño que permite recopilar toda la información referente al tema de estudio, de manera directa, facilitando la medición del grado de asociación que tienen las variables, mediante el análisis documental, establece la realidad financiera del restaurante "El Manaba", desarrollando un plan de mejoras eficiente que permitirá al restaurante "El Manaba" aplicar un procedimiento para el control interno de sus ingresos y egresos, cumpliendo con el organismo de control tributario, permitiéndole conocer su utilidad real, a partir de los siguientes periodos comerciales.

Procedimiento	Control	Ingresos	Egresos

INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría.

Tema:

Propuesta de procedimiento para el control interno de ingresos y gastos del restaurante "El Manaba" periodo 2018.

Autora: Arana Mora Marjorie Arida

Tutor: MSc. Carreño Acosta Adolfo

ABSTRACT

Currently, in Ecuador, small entrepreneurship businesses are part of their domestic consumption economic production. In this investigation, the obvious problem of the restaurant "El Manaba" is explained by not having a procedure for internal control of their income and expenses and thus being able to establish its real economic utility. The theoretical framework refers to several authors who with their concepts help to define each of the elements that directly and indirectly intervene in the subject of study, the methodology applied by the author is a design that allows to gather all the information related to the subject of study, directly, facilitating the measurement of the degree of association that the variables have, through documentary analysis, establishes the financial reality of the restaurant "El Manaba", developing an efficient improvement plan that will allow the restaurant "El Manaba" apply a procedure for the internal control of your income and expenses, complying with the tax control body, allowing you to know its real utility, from the following commercial periods

Process Control Income Expenses

ÍNDICE GENERAL

Contenidos:	Páginas:
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	ii
CERTIFICADO DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR	iv
CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACI	ÓN TRABAJOS
DE TITULACIÓN	٠١
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT	ix
RESUMEN	X
ABSTRACT	xi
INDICE GENERAL	
INDICE DE FIGURA	xiv
INDICE DE CUADROS	xiv
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN UN CONTEXTO	1
SITUACIÓN CONFLICTO	2
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	2
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
OBJETIVOS GENERAL	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
JUSTIFICACIÓN E IMPOTANCIA	3.4

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS5

ANTECEDENTES REFERENCIALES	10
FUNDAMENTACIÓN LEGAL	15
CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	25
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA	
PRESENTACIÓN DEL NEGOCIO	27
MISION	27
VISION	28
PRINCIPALES PROVEEDORES	29
PRINCIPALES CLIENTES	29
PRINCIPALES PLATOS	29
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO OBJETIVO DE ESTUDIO	30
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	31
DISEÑO CUANTITATIVO	31
DISEÑO CUALITATIVO	32
TIPOS DE LA INVESTIGACIÓN	32
TECNICAS E INTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION	33
RECOLECCION DE DATOS	34
ANALISIS DOCUMENTAL	35
PROCEDIMIETO DE LA INVESTIGACIÓN	35

CAPÍTULO IV

,	,
ANAI ISIS F	INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS
ANALISIS L	HATEKI KETACION DE ECO KESCETADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS
ÍNDICE DE CUADROS
TÍTULOS: PÁGINAS:
CUADRO 1: CATEGORIA OCUPACIONAL DE TRABAJADORES 29
CUADRO 2: FLUJOGRAMA DE REGISTRO INGRESOS Y EGRESOS.30
CUADRO 3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN33
CUADRO 4: PLAN DE MEJOR37
ÍNDICE DE FIGURAS
TÍTULOS: PÁGINAS:
FIGURA 1: LOGOTIPO28

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

Ubicación del problema en un contexto

A nivel mundial los restaurantes han logrado influir en el mercado alimenticio ya que es una fuente que genera ganancias y rentabilidad por el cual las líneas de restaurantes van creciendo a la larga y cada día hay más competitividad.

Los controles internos se definen como un proceso, el cual es efectuado por el personal que labora en un negocio o entidad, el cual se diseña para el desarrollo de tareas y la consecución de objetivos específicos. (Coopers & Lybrand, 1997)

El control interno se implanta con el fin de detectar, en el plazo deseado, cualquier desviación respecto a los objetivos de rentabilidad establecidos por la empresa, y de limitar las sorpresas. (Auditores Internos, Coopers. & Lybrand S.A., 2007, p.13).

El control interno contable garantiza el adecuado registro de las operaciones comerciales dentro de una entidad, de forma clara, precisa y ordenada, dando como resultado la fiabilidad de la información de los estados financieros. (Estupiñán & Niebel, 2015)

El control interno en fin es un objetivo que ayuda a llevar un orden administrativo y contable para controlar la rentabilidad y actividades de la empresa a futuras.

En Ecuador los restaurantes como negocios de emprendimiento se han vuelto una fuente económica para las familias, ya que personas suelen comer fuera de sus hogares y frecuentan varios tipos de restaurantes y a

la vez generadoras de fuente de trabajo. Pero muchos negocios no cuentan

con un orden o un control interno o un sistema que puedan saber sus

características que tengan dentro de su negocio como su rentabilidad a lo

largo de su periodo.

Situación conflicto

El restaurante "El Manaba" ubicado al sur de la ciudad de Guayaquil,

actualmente afronta inconvenientes de control interno lo que incide

negativamente en la utilidad al cierre del periodo y no se conoce la utilidad

real en el cual eso hace que no tenga un buen control interno y no maneje

una buena rentabilidad en el negocio y eso hace que tenga mi falencia

dentro del restaurante.

También la ausencia del personal y la capacidad hace que no podamos

registrar o facturar las compras ya que el local se abarrota de clientes y no

permita que podamos tener un registro de todas las ventas que se hace

dentro del local para poder llevar un buen control interno en el cual nos

permita ver la utilidad que se haga al cierre de cada mes y podamos tener

una buena rentabilidad.

La situación de no llevar un registro de los ingresos y gastos y las pocas

facturas que se tiene de compras en el cual carece de un sistema

informático para llevar un orden contable.

Formulación del problema

¿Cómo contribuir al control interno de los ingresos y gastos para mejorar la

utilidad del restaurante "El Manaba" del cantón Guayaquil, provincia del

Guayas, periodo 2019?

Variable de la investigación

Variable independiente: control interno de ingresos y gastos

Variable dependiente: utilidad

2

Delimitación del problema

Campo: contabilidad y auditoria

Área:

control interno

Aspecto: control interno, utilidad

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Desarrollar una propuesta de un procedimiento para el control interno de

los ingresos y gastos para mejorar la utilidad del restaurante "El Manaba"

Objetivos específicos

Fundamentar teóricamente el control interno, los gastos e ingresos

y la utilidad.

Diagnosticar la situación actual del control interno a los gastos e

ingresos

Desarrollar una propuesta de procedimiento de control interno para

la mejora de los ingresos y gastos.

Justificación e importancia

El problema planteado es que se presentan sobre la utilidad del negocio de

emprendimiento familiar, al carecer de un control interno de ingresos y

gastos, que permita proponer soluciones viables en beneficio del negocio

es importante para el desarrollo de un control interno de ingresos y gastos

en el restaurante el Manaba, que le permita el incremento de la utilidad del

negocio de emprendimiento.

Con la finalidad de seguir operando dentro de su actividad comercial,

garantizando su crecimiento en el mercado lo beneficiario es garantizar al

personal del restaurante Manaba, su estabilidad laboral mediante la

3

implementación de un control interno eficaz de ingresos y gastos que le permitan conocer e incrementar su utilidad dentro de su actividad comercial.

La conveniencia del trabajo radica el análisis del sobre el problema planteado es que incidencia representan sobre la utilidad del negocio de emprendimiento familiar, al carecer de un control interno de ingresos y gastos, para poder proponer soluciones viables en beneficio del negocio.

La relevancia social del presente proyecto es garantizar al personal del restaurante Manaba, su estabilidad laboral mediante la implementación de un control interno eficaz de ingresos y gastos que le permitan conocer e incrementar su utilidad dentro de su actividad comercial.

Las implicaciones prácticas de la presente investigación son el desarrollo de un procedimiento de control interno de ingresos y gastos en el restaurante el "Manaba", que le permita el incremento de la utilidad del negocio de emprendimiento, con la finalidad de seguir operando dentro de su actividad comercial, garantizando su crecimiento en el mercado.

La utilidad metodológica tiene como finalidad la implementación de herramientas de investigación, con sus respectivos instrumentos para recolectar y analizar los datos sobre los registros de los ingresos y los gastos del restaurante el "Manaba", lo que determinaran de forma clara la incidencia de las variables que intervienen en la presente investigación en la veracidad de la información y la utilidad del ejercicio

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

Antecedentes históricos

La contabilidad

El origen de la Contabilidad se remonta desde tiempos muy antiguos, cuando el hombre se ve obligado a llevar registros y controles de sus propiedades porque su memoria no bastaba para guardar la información requerida. Se ha demostrado a través de diversos historiadores que, en épocas como la egipcia o romana, se empleaban técnicas contables que se derivaban del intercambio comercial. (Villasmil, 2002).

La evolución a través de la historia, diferentes hechos culturales, sociales y económicos, forzaron la aparición de métodos de control, comercial, financiero y fiscal, entre los que se encuentra la contabilidad. Sus antecedentes datan casi de los mismos orígenes del hombre en sociedad. Que exista un medio generalmente aceptado mediante el cual se pueda conservar la información sobre la narración de los hechos ocurridos en el pasado (escrituras) y que sea a la vez susceptible de registrar cifras (números) y por lo tanto medida de unidad de valor. (Arias Leandro, 2005).

El indicio más remoto de contabilidad del que se tiene conocimiento data desde la civilización mesopotámica, que existió miles de años antes de la era cristiana y que debido a su auge económico, requirió elementos de contabilidad. (Ayala & Fino, 2015, pág. 32)

En el año 1202 civilizaciones como la Egipcia y la Fenicia hacen el uso de la contabilidad de manera rudimentaria, lo que les llevaban a realizar registros incompletos y resultados descoordinados sobre sus operaciones. (Vázquez y Bongianino, 2008).

Para el año 3600 A. C., resultado de las operaciones comerciales el faraón Menach, ordeno a sus escribanos realizar todo el registro de ingresos y egresos, por medio de anotaciones más completas y ordenadas indispensables para la época. (Ayala & Fino, 2015)

Granados, Latorre y Elbar (2005) señalan que:

La tarra y tarraja eran otras formas empíricas de llevar el control contable de las operaciones en la época, la tarra consistía en realizar una tira a la cual se le hacia una muesca, cada muesca significaba una unidad y diez muescas significaban una docena, la tarraja por su parte consistía en dos piezas de maderas o cañas de similar tamaño, una se quedaba con el deudor y la otra con el acreedor, las cuales se retiraban en el momento que la deuda era cancelada.

En 1494 tiene origen en la ciudad de Venecia el tratado de las cuentas y escrituras, libro escrito por Fray Lucas Pacioli, el cual explica el procedimiento de registro de las transacciones comerciales, marcando el inicio de la partida doble. (Moreno F. C., 2014)

La partida doble indica que una operación causa efecto en dos sectores del balance (debe, haber). Es decir que no hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor. (Solís & Escobar, 2008, pág. 49)

España fue el primer país en exigir mediante la ley de la aplicación obligatoria de la partida doble a sus comerciantes, banqueros, instituciones públicas aisladas y en la real hacienda para llevar sus cuentas en aquella época. (Donoso, 1996)

(Montesinos, 2008) Señala que:

La contabilidad sufre cambios significativos en su marco conceptual el 13 de octubre del 2003, con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, en octubre del 2003, normas desarrolladas en 1973 la lasb "Internacional Accounting Standards Board organismo fundado en 1973 el objetivo de estas nomas era

regular la presentación de los estados financieros de las entidades al finalizar un periodo contable de manera obligatoria.

A partir del 2005 las Normas internacionales de Contabilidad son remplazadas por las "Normas internacionales de Información Financiera" Niif, normas desarrolladas por la lasb, aplicadas actualmente, cuyo objetivo, es transparentar la información los estados de situación financiera de las empresas. (Montesinos, 2008)

El control interno

En la década de los 70, la AICPA, crea la comisión Cohen para tratar las responsabilidades de los auditores, su objetivo era desarrollar conclusiones, para realizar recomendaciones relacionadas con las responsabilidades de los auditores independientes en el control interno. (Fonseca, 2011)

En la década de los 80 la evolución del control interno, sufre un cambio significativo en base al reporte elaborado por la Comisión Treadway, la cual investiga los informes financieros fraudulentos presentados por las compañías públicas a su ente regulador. (Fonseca, 2011 p 12)

(Lybrand & Coopers, 1997) señalan que:

En 1992 se publica el informe Coso tras un largo periodo de discusión que dura casi 5 años, el cual define un nuevo marco conceptual sobre el control interno el cual integra varios conceptos de evaluación para su aplicación en las entidades públicas y privadas que permitan evaluar su sistema de control y permitir mejorarlo.

En la actualidad el modelo COSO, define los fundamentos del control interno para su aplicación en una organización, es una herramienta eficaz para medir los riesgos e implementar controles efectivos, reduciendo las

amenazas que afecten la operacionalidad de una entidad. (Estupiñán, 2015)

Los ingresos

Galindo (2014) señala que:

Egipto fue una de las primeras civilizaciones en obtener ingresos los cuales se basaban en la recaudación de tributos para acrecentar sus arcas y alimentar su gobierno centralista, estos cobros lo realizaba a los agricultores, artesanos, pescadores y cazadores, los cuales satisfacían los requerimientos del imperio, mediante la entrega de sus productos a los escribas, los cuales eran los encargados de realizar los cobros.

En la antigua Roma los cobros realizados a las tierras rurales conquistadas por los romanos generaban uno de los primeros ingresos para el imperio, a esta forma de cobro se la denomina estipendia, considerados como los mayores generadores de ingresos. (Uriel y Mañas, 2013)

(Feliu & Sudrià, 2007) señalan que:

En la época del feudalismo, se da la imposición del señor feudal dueño de las tierras a los campesinos, los cuales eran explotados mediante la prestación de trabajo y cobro en especie o dinero por la ocupación de su propiedad lo cual le generaba un cuantioso ingreso al señor feudal.

El comunismo trae consigo la igualdad de las clases sociales, los recursos naturales eran distribuidos equitativamente entre los ciudadanos de un mismo estado, de esta forma los ingresos eran distribuidos de manera iguale para todos. (Jiménez, 2018)

(Miliband, 1997) hace referencia que:

La época capitalista trae consigo, el trabajo y la producción de lapersonas en actividades de inversión de capital, propios o de terceros, los cuales le generan ingresos por su desempeño laboral, y están reguladas por políticas, derechos, la provisión de la seguridad social, salud y educación.

Los gastos

Los primeros gastos aparecen en la civilización egipcia, los cuales fueron registrados en papiros, y contienen los gastos de una lista de funcionarios que estuvieron de visita en Tebas aproximadamente un mes, entre ellos Sesostris III, Sobekhoteb III y Menthuhotep. (Grimal, 1996)

En la antigua Roma en tiempos de Cesar Augusto, los suministros de las legiones en pie de guerra, los auxilias y el sostenimiento de más de 700 embarcaciones fueron uno de los principales gastos que se registraron para el imperio. (Aparicio, 2006)

En la época feudalista, los gastos de los señores feudales tenían como finalidad el financiamiento de las fuerzas militares, mediante el pago de sus rentas por concepto de sus tierras al estado de aquella época. (Gelonch, 2016)

La revolución proletaria da inicio al comunismo, que estaba enfocado en la igualdad para todos con un estado regulador, cuyo mayor gasto del salario para mantener a sus dependientes, aquí se hace celebre la frase "a cada quien su necesidad" (Durán, 2004)

El capitalismo nuevamente, trajo consigo la inversión de capitales y generación de riquezas individuales, con ello el gasto en consumo, por parte de las personas, Estados Unidos y Japón por su parte, adopto la política de no incrementar su gasto público. (López, 1994)

Utilidad

En años recientes la noción de mercados de capitales eficientes ha captado cada vez más atención. (Fama, 1970, 1991) La contabilidad de las utilidades, como uno de los componentes fundamentales de la información corporativa entregada a los mercados de capitales, es un medio bien empleado para evaluar el desempeño de las empresas.

Esto trata de decir el autor que en aquellos años la utilidad se trataba de una medida correcta y tenía que ser muy adecuada para las empresas y tenía que tener una buena relación positiva entre los precios y las acciones de dicha entidad ya que cada empresa tiene que regirse a sus leyes.

También nos habla que las utilidades en lo que es la calidad nos afecta una evolución ya se ha en un flujo de efectivo a las utilidades futuras según actores dice que es mejor cuando la calidad de un flujo de efectivo es mayor al reconocer los ingresos y que la calidad de un flujo de efectivo cuando es menor es peor que el conocimiento de un gasto, es buena la calidad de una utilidad cuando hay una buena relación entre los ajustes y el flujo de efectivo y permite que los flujos pasado, presente y futuro puedan reconocer una utilidad (Comiskey y Mulford, 2000), (s (Dechow y Dichev, 2002).

Hay factores que también afectan la calidad de la utilidad, el ciclo operativo, el tamaño de las empresas, el reconocimiento de las perdidas, y nos dice que es probable que las empresas más grandes sean las más estables las que puedan producir en el ámbito laboral y que conlleven a menos errores en una utilidad. (Healy, 1996; McNichols y Wilson, 1988)

Antecedentes referenciales

Control Interno

El control interno es el proceso adoptado por el gobierno de una entidad, en conjunto con el personal de una empresa, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable sobre los objetivos previamente planteados. (Lybrand & Coopers, 1997)

El control interno está estrechamente relacionado con el plan de organización y todas las estrategias que este comprende para salvaguardar los activos de una entidad financiera, ya que con la contribución de este se puede verificar con exactitud que los datos que se proporcione de la parte contable son confiables y que la empresa no está propensa a un fraude o desfalco de cualquier índole. (Téllez, 2004)

Es el plan organizacional que aplica una entidad, enfocado en la organización de métodos, procedimientos operacionales y contables, para conseguir el logro administrativo previamente planteado. (Estupiñán, 2015)

Los autores asumen mediante el concepto citados que el control interno es una organización en el cual el objetivo es proporcionar estrategias que comprenda la seguridad de las empresas y que las normas de las entidades sean confiables y seguras para no tener ningún delito o tengan fraude y así la entidad poder tener una mayor seguridad en sus estados financieros.

Ingresos

Los ingresos representan entradas de recursos en forma de incrementos del activo o disminuciones del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio" es decir que son entradas de activos a una entidad, provenientes de la entrega o producción de artículos, de la prestación de servicios o del desarrollo de otras actividades. (Terrell, Jones y Werner, 2001)

Ingresos son el incremento patrimonial que obtiene una persona al realizar una actividad económica, los cuales pueden ser percibidos en efectivo, créditos o cualquier beneficio económico según lo establecido por la ley. (López L. E., 2005)

Alcarria (2009) señala que:

Los ingresos son incrementos netos de patrimonio neto, distintos de las aportaciones de fondos a la entidad por parte de los propietarios como consecuencia de las actividades económicas de venta de bienes o prestación de servicios o como consecuencia de las variaciones en el valor de activos y pasivos que deben reconocerse contablemente. (p.28)

Como podemos ver el autor nos hace referencia que los ingresos son una remuneración que percibe dicha entidad por la venta de bienes y servicios ya que los ingresos se deben de recordar a lo que se hace una venta o prestación de un servicio en un periodo determinado

Gastos

Expresan que " los gastos son salidas u otras formas de consumo de activos, provenientes de la entrega a fabricación de productos, de la prestación de servicios o del desarrollo de otras actividades" (Terrell, Jones y Werner, 2001) (p.149).

Los gastos son activos que se han usado o consumido en el negocio con el fin de obtener ingresos algunos tipos de gastos son los sueldos y salarios que se pagan a los empleados" (Guajardo, 2001).

Alcarria (2009) señala que:

Los gastos son disminuciones del patrimonio neto, distintas a las disminuciones de fondos de la entidad a los propietarios, como consecuencia de la actividad económica de adquisición de bienes y servicios, o como consecuencia de las variaciones en el valor de activos y pasivos que deben reconocerse contablemente. (p.29)

Según los autores podemos ver que los gastos son salidas de los activos ya se ha de productos de consumo y de fabricación ya que también lo ven como un gasto la paga de los empleados ya que tiene como dicho objetivo obtener ingresos ya sea para todo tipo de negocio o dicha entidad de la empresa

Utilidad

En la teoría de la Utilidad se supone que los consumidores poseen una información completa acerca de todo lo que se relacione con su decisión de consumo, pues conoce todo el conjunto de bienes y servicios que se venden en los mercados, además de conocer el precio exacto que tienen y que no pueden variar como resultado de sus acciones como consumidor, adicionalmente también conocen la magnitud de sus ingresos. (González María, 2002).

Como podemos analizar la autora hace referencia que la utilidad es la capacidad de generar beneficio a dichos mercados ya que puede aumentar o disminuir dicho valor y si la utilidad es mayor la satisfacción del consumidor va a ser mayor dependiendo el resultado de sus acciones.

Una vez reseñada la evolución de los objetivos de la contabilidad en general, nos planteamos describir la utilidad de la información contable, como objetivo básico de los estados financieros bajo el paradigma de la utilidad, considera que el principal objetivo de la contabilidad deberá ser suministrar información útil en la toma de decisiones para los distintos usuarios. Entiende la utilidad de la información como una función de su habilidad para reducir la incertidumbre del futuro, mediante el cumplimiento de varios requisitos, entre los que destaca la relevancia, verificabilidad (Cañibano, 1997).

El autor nos hace referencia al objetivo de la utilidad como podemos nosotros tomar decisiones y poder dar un objetivo claro y conciso para cumplir ya sea las reglas en aquella entidad o como ya mencionado usuario del lugar para no llegar a una incertidumbre a futuro y poder tomar buenas decisiones.

Para Hungría (2016) de la Universidad Repositorio Universidad Laica Vicente Rocafuerte, de la carrera de Contabilidad y Auditoría cuyo tema es: El control interno en los ingresos y egresos y su incidencia en los estados financieros, el autor llega a la siguiente conclusión:

EQUISOP S.A.; posee una inadecuada estructura organizacional que afecta los ciclos de ingresos y egresos, generado sobre carga de actividades en los departamentos que intervienen en la cadena de valor de la Cía., este efecto de acumular actividades en una misma función tiene un impacto monetario, ya que con lleva a constantes errores en las transacciones y estas a su vez afectan la presentación razonable de los Estados Financieros.

El presente trabajo citado se asemeja a la presente investigación ya que en la empresa Equisop S.A. no lleva un correcto control interno sobre los ingresos y gastos, afectando directamente a los estados financieros en un periodo determinado.

La autora de la presente investigación asume mediante los conceptos citados que el control interno es el plan organizacional de una entidad, estructurado mediante normas y procedimientos aplicados por los directivos de la empresa, con el único fin de proteger los activos de la entidad garantizando la fiabilidad de la información financiera para alcanzar los objetivos planteados dentro de un periodo comercial.

Para Martínez (2018) de la Universidad Católica de los Ángeles Chimbote, de la carrera de Contaduría Pública, cuyo tema es: "Los mecanismos de control interno en el rubro restaurantes del Perú. Caso: servicios generales Medsun Restaurante Blanquiroja – Piura, 2018", la autora llega a la siguiente conclusión.

La empresa no realiza arqueos de caja y conciliaciones bancarias basados en el cumplimiento de las normas de tesorería, por lo tanto no puede verificar la exactitud de sus recursos económicos, ni detectar irregularidades, por lo cual le resulta difícil presupuestar sus ingresos y gastos basados en datos reales, la implementación de un control interno de para el registro de sus ingresos y gastos se hace indispensable, para poder seguirse manteniendo en el mercado operativamente y evitar excesos de compra para la elaboración de sus platos a disposición de su clientela.

El trabajo de tesis citado del autor Martínez, hace referencia a la carencia de control de egreso y gastos en la empresa de comida Medsun Restaurante Blanquiroja, al igual que el presente tema de investigación, la carencia de control interno sobre los ingresos y gastos en el restaurante el "Manaba" le impide tener datos reales sobre sus ingresos y gastos, dificultando, realizar presupuestos reales que le permitan realizar compras, ajustadas a la demanda real de platos, de parte de su clientela, evitando de esta manera excesos en la elaboración y por ende gastos innecesarios.

Para Benavides (2014) de la Universidad Técnica del Norte, de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría cuyo tema es: "Manual de procedimientos administrativos y financieros para el restaurante y marisquería la hueca del sabor de la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi", la autora llega a la siguiente conclusión:

El restaurante no cuenta con un Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros, el Restaurante y Marisquería "La Hueca del Sabor" evidencia ciertas debilidades en el manejo administrativo y financiero, en la parte financiera el estudio detectó serias falencias e inexistencias de procedimientos en el restaurante, este hecho provoca que la administración de recursos financieros sea a lo menos ineficiente lo que involucra que el retorno sobre la inversión no sea lo que el negocio manejado en forma técnica puede dar.

El presente trabajo citado de la autora Benavides, se determina fallas de control administrativas y financiera, que provocan que los recursos no puedan ser aprovechados en su totalidad, las inversiones no tienen la rentabilidad deseada por la forma en que se manejan, al igual que en el presente tema de investigación, la falta de control de ingresos y gastos impiden realizar inversiones que realmente den como resultado el beneficio económico deseado, por ende la necesidad de implementar una propuesta de control.

Fundamentación legal

Constitución de la República del Ecuador

Sección quinta Régimen tributario

El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria esto es lo que nos habla el Art 300 y que se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas Entidades

Sección 1 Pequeñas y medianas Entidades.

1.1 Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

Descripción de pequeñas y medianas entidades

- 1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:
- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas; y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

1.3 Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas cuando:

- (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales); o
- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros (la mayoría de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, comisionistas e intermediarios de valores, fondos de inversión y bancos de inversión cumplirían este segundo criterio).
- 1.4 Es posible que algunas entidades mantengan activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros porque mantienen y gestionan recursos financieros que les han confiado clientes o miembros que no están implicados en la gestión de la entidad. Sin embargo, si lo hacen por motivos secundarios a la actividad esto no las convierte en entidades con obligación pública de rendir cuentas.
- 1.5 Si una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas utiliza esta Norma, sus estados financieros no se describirán como en conformidad con la NIIF para las PYMES, aunque la legislación o regulación de la jurisdicción permita o requiera que esta Norma se utilice por entidades con obligación pública de rendir cuentas.

Sección 2 conceptos y principios fundamentales

2.2 El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

2.3 Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Código Tributario del Ecuador (Codificación No. 2005-09) Registro Oficial 744, 29-IV-2016) Capítulo IV de los Sujetos

Art. 23.- Sujeto activo. - Sujeto activo es el ente público acreedor del tributo.

Art. 24.- aquí nos indica un concepto de los que es Sujeto pasivo que personas pueden aplicar este artículo.

Es sujeto pasivo la persona natural o jurídica que, según la ley, está obligada al cumplimiento de la prestación tributaria, sea como contribuyente o como responsable.

Se considerarán también sujetos pasivos, las herencias yacentes, las comunidades de bienes y las demás entidades que, carentes de personalidad jurídica, constituyan una unidad económica o un patrimonio independiente de los de sus miembros, susceptible de imposición, siempre que así se establezca en la ley tributaria respectiva.

Art. 25.- Contribuyente. - Contribuyente es la persona natural o jurídica a quien la ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho generador. Nunca perderá su condición de contribuyente quien, según la ley, deba soportar la carga tributaria, aunque realice su traslación a otras personas.

Este Art. 96 nos indica que Son deberes formales de los contribuyentes o responsables:

- 1. Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria:
- a) Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando los datos necesarios relativos a su actividad; y, comunicar oportunamente los cambios que se operen;
- b) Solicitar los permisos previos que fueren del caso;
- c) Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita;
- d) Presentar las declaraciones que correspondan; y,
- e) Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.
- 2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.
- 3. Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas.
- 4. Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente.

Ley de Régimen Tributario Interno Impuesto al Valor agregado

CAPÍTULO I

Objeto del impuesto

En aquel Art. 52.- podemos analizar o nos indica lo que es el IVA que podemos aportar ya sean bienes como especifica la ley.

De los Objeto del impuesto. - Se Establéese el impuesto al valor agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley.

Declaración y pago del IVA este articulo nos hace referencia a cómo podemos aportar el IVA y en qué tiempo podemos declarar el Art. 67 Declaración del impuesto. - Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, salvo de aquellas por las que hayan concedido plazo de un mes o más para el pago en cuyo caso podrán presentar la declaración en el mes subsiguiente de realizadas, en la forma y plazos que se establezcan en el reglamento.

El Art. 68.- Liquidación del impuesto nos hace referencia como podemos deducir a un valor agregado o como liquidar un impuesto.

Los sujetos pasivos del IVA obligado a presentar declaración efectuarán la correspondiente liquidación del impuesto sobre el valor total de las operaciones gravadas. Del impuesto liquidado se deducirá el valor del crédito tributario de que trata el artículo 66 de esta Ley.

En este Art. 69.- podemos ver como es el pago del impuesto aquí analizamos como se podrá pagar ya se un artículo o un bien a qué plazo les asigna.

La diferencia resultante, luego de la deducción indicada en el artículo anterior, constituye el valor que debe ser pagado en los mismos plazos el artículo anterior, constituye el valor que debe ser pagado en los mismos plazos.

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno – Lorti. Ingresos de fuente ecuatoriana

- Art. 8.- Ingresos de fuente ecuatoriana. Se considerarán de fuente ecuatoriana los siguientes ingresos:
- 1.- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en el Ecuador, cuando su remuneración u honorarios son pagados por sociedades extranjeras y forman parte de los ingresos percibidos, o cuando han sido pagados en el exterior por dichas sociedades extranjeras sin cargo al gasto de sociedades constituidas, domiciliadas o con establecimiento permanente en el Ecuador.
- 2.- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades desarrolladas en el exterior, provenientes de personas naturales, de sociedades nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o de entidades y organismos del sector público ecuatoriano;
- 3.- Las utilidades provenientes de la enajenación de bienes muebles o inmuebles ubicados en el país;
- 3.1. Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros

derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención

De los comprobantes de venta y retención de documentos complementarios.

Art. 1.- Comprobantes de venta. - Son comprobantes de venta los siguientes documentos que acreditan la transferencia de bienes o la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con tributos:

- a) Facturas;
- b) Notas de venta RISE;
- c) Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios;
- d) Tiquetes emitidos por máquinas registradoras;
- e) Boletos o entradas a espectáculos públicos; y,
- f) Otros documentos autorizados en el presente reglamento.

Los sujetos pasivos también podrán solicitar al Servicio de Rentas Internas la autorización para que dichos documentos puedan emitirse mediante sistemas computarizados, en los términos y condiciones que establezca dicha entidad.

El Servicio de Rentas Internas autorizará la utilización de máquinas registradoras para la emisión de tiquetes, siempre que correspondan a las marcas y modelos previamente calificados por dicha institución.

Los sujetos pasivos que tengan autorización para emitir comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención, mediante sistemas computarizados, podrán solicitar autorización para la emisión y entrega de comprobantes impresos por establecimientos gráficos

autorizados, para cuando se requiera la emisión de estos, por cualquier circunstancia.

Los sujetos pasivos autorizados a emitir tiquetes de máquinas registradoras deben, además, contar obligatoriamente con facturas o notas de venta autorizadas, las que deberán entregarla adquirente del bien o servicio, con los datos que lo identifiquen como tal, cuando lo solicite, para justificar sus deducciones del impuesto sobre la renta.

- Art. 6.- Período de vigencia de la autorización para imprimir y emitir comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención. El período de vigencia de los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención, será de un año para los sujetos pasivos, cuando cumplan las condiciones siguientes:
- 1. Haber presentado sus declaraciones tributarias y sus anexos cuando corresponda, y realizado el pago de las obligaciones declaradas o, de mantener concesión de facilidades para el pago de ellas, no estar en mora de las correspondientes cuotas.
- 2. No tener pendiente de pago, deuda firme alguna, por tributos administrados por el Servicio de Rentas Internas, multas e intereses provenientes de los mismos. Se exceptúan de esta disposición los casos en los cuales exista un convenio de facilidades de pago o se haya iniciado un recurso de revisión de oficio o a insinuación del contribuyente en relación al acto administrativo que contenga la obligación en firme
- Art. 7.- nos dice que De la suspensión de los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

La Administración Tributaria podrá suspender la vigencia de la autorización para emitir comprobantes de venta, retención y documentos

complementarios previa notificación al contribuyente, cuando este no haya cumplido con la obligación de presentación de sus declaraciones tributarias, sus anexos cuando corresponda, realizado el pago de las obligaciones declaradas o cuando la información proporcionada por el sujeto pasivo en el Registro Único de Contribuyentes, no pueda ser verificada por la Administración Tributaria.

No sustentarán crédito tributario, ni costos o gastos, los comprobantes de venta, de retención y documentos complementarios que hayan sido emitidos mientras dure la suspensión de la autorización.

Para este efecto, el Servicio de Rentas Internas pondrá a disposición de la ciudadanía los mecanismos necesarios para verificar la vigencia de los mencionados comprobantes.

Este Art. 8 nos dice que la Obligación de emisión de comprobantes de venta y comprobantes de retención.

Están obligados a emitir y entregar comprobantes de venta todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere. Dicha obligación nace con ocasión de la transferencia de bienes, aun cuando se realicen a título gratuito, autoconsumo o de la prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluso si las operaciones se encuentren gravadas con tarifa cero (0%) del impuesto al valor agregado. La emisión de estos documentos será efectuada únicamente por transacciones propias del sujeto pasivo autorizado.

El Servicio de Rentas Internas, mediante resolución, establecerá el monto sobre el cual las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y aquellas inscritas en el Régimen Impositivo Simplificado, deberán emitir comprobantes de venta.

De igual manera, se establecerá la periodicidad de la emisión de un comprobante de venta resumen por las transacciones efectuadas correspondientes a valores inferiores a los establecidos en la mencionada resolución.

No obstante, lo señalado en el inciso anterior, a petición del adquirente del bien o servicio, se deberá emitir y entregar comprobantes de venta, por cualquier monto.

Art. 10 nos dice como sustentar costos y gastos

Para sustentar costos y gastos del adquirente de bienes o servicios, a efectos de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, se considerarán como comprobantes válidos los determinados en este reglamento, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el mismo y permitan una identificación precisa del adquirente o beneficiario. También sustentarán gastos, para efectos de la determinación y liquidación del impuesto a la renta.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable independiente:

Control interno de los gastos e ingresos

El control interno es el plan organizacional en base a normas y procedimientos que aplica un negocio, para salvaguardar los activos de la entidad y la fiabilidad de la información financiera. (Fonseca, 2011) y es el proceso adoptado por el gobierno de una entidad, en conjunto con el personal de una empresa, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable sobre los objetivos previamente planteados. (Cooper & Slybrand, 2007)

La autora de la presente investigación asume mediante los conceptos citados que el control interno es el plan organizacional de una entidad, estructurado mediante normas y procedimientos aplicados por los directivos de la empresa, con el único fin de proteger los activos de la entidad garantizando la fiabilidad de la información financiera para alcanzar los objetivos planteados dentro de un periodo comercial.

Variable dependiente:

Utilidad

La utilidad es la riqueza disponible para ser consumida sin causar una disminución en el patrimonio, o el deterioro de la situación inicial del negocio, La capacidad de la empresa para generar beneficios sobre las inversiones realizadas para la producción o comercialización de bienes o servicios más ventas, más beneficios, mayor crecimiento. (Diaz, 2015)

La autora de la presente investigación asume que la utilidad es la ganancia resultado de la inversión realizada dentro de una actividad comercial, de la cual se puede disponer sin necesidad que esta afecte el capital de trabajo.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

Presentación del negocio

El restaurante El Manaba es un negocio familiar, que nace de una idea de emprendimiento por parte de su propietario el Señor Daniel Ignacio Castro Figueroa, fue desarrollándose más y su actividad comercial la inicia en el año 2002, con la preparación de sus platos típicos de la provincia de Manabí, como el seco de Chivo, la guatita, la cazuela, el encebollado y los tan apetecidos ceviches, marcando el inicio de un negocio fructífero y en auge, consolidándose como una de las huecas de comida más concurridas del sector, por la excelencia de la sazón en sus platos, y la atención de primera a su selecta clientela y sus instalaciones están ubicadas en el sur de la ciudad Isla Trinitaria,

Misión

Satisfacer los paladares más exigentes de nuestros clientes, ofreciendo platos típicos de nuestra región, ofreciendo un servicio de la más alta calidad, en un ambiente en el cual nuestros comensales, se sentirán como en casa.

Visión

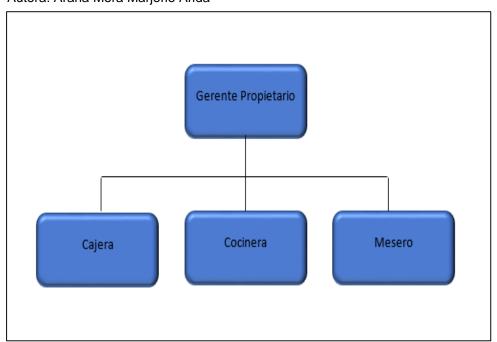
Ser un restaurante líder a nivel nacional del Ecuador y brindarles un excelente servicio a nuestros productos, para lograr la preferencia de nuestros clientes.

Logotipo

Figura 1. Logotipo



Fuente: Restaurante el Manaba Autora: Arana Mora Marjorie Árida



Categoria ocupacional de trabajadores

Cuadro 1. Categoría ocupacional de trabajadores

Cargo Ocupacional	Cantidad
Administrativo	2
Operativo	1
Total	3

Fuente: Restaurante el Manaba Autora: Arana Mora Marjorie Árida

Principales proveedores:

Mercado la caraguay

Principales Clientes

Al publico

Principales platos

- Bandera
- Cazuela
- Encebollado
- Encebollado Mixto
- Guatita
- Seco de Chivo
- Ceviche mixto

Descripción del proceso objeto de estudio

Proceso de los ingresos y gastos que se incurren en el Restaurante

En el caso de las compras y pagos de contado, esta las realiza el dueño en los mercados como el mercado de mariscos "Caraguay" y el mercado, en los cuales en reiteradas ocasiones no recibe factura o nota de venta de lo comprado, por ende, no se realiza un registro de este egreso.

Descripción del puesto de trabajo o el objeto de estudio de los ingresos y gastos

El proceso de cobros a clientes lo realiza la chica encargada de la caja la cual no emite comprobante autorizado por el ingreso de la venta, ella solamente recauda el dinero, entrega el cambio de ser el caso y al final del día realiza un conteo del efectivo para entregar al propietario del restaurante o en ocasiones el propietario también realiza gastos en el cual no son registrado en el trascurso del día.

En el proceso de registro y control de ingresos y egresos de se ve reflejado la falta de soportes de documentos autorizados para compras y ventas del restaurante y los ingresos y egresos soportados tampoco, cuentan con algún tipo de registro de control haciendo que se desconozca la rentabilidad del negocio, haciendo que las declaraciones fiscales carezcan de veracidad en el monto y pago de impuesto.

CAJA
Disminución | Aumento | + |

GASTOS | INGRESOS | Aumento | Disminución | + | - | + |

Herrica | Total | T

Cuadro 2. Flujograma de registro ingresos y egresos

Autora: Arana Mora Marjorie Árida

Diseño de la investigación

Es el plan o estrategia a seguir por parte del investigador de una investigación para obtener la información necesaria que le permita responder al planteamiento del problema. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

La autora del presente tema de investigación define como diseño de la estrategia a utilizar para recopilar la información necesaria sobre del tema tratado del presente estudio.

Diseño cuantitativo

Utiliza la recopilación de datos para explicar con base en la medición numérica y el análisis estadístico, el tema de investigación con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías que ayuden a resolver sus interrogantes. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

La presente investigación es de enfoque cuantitativo porque su medición se realiza en forma numérica por parte de la autora de la presente investigación como resultado de un análisis de datos, cuantificando los efectos de la carencia de un control interno de ingresos y egresos del restaurante el "Manaba".

Diseño cualitativo

El propósito es describir y evaluar las respuestas generalizadas, con el objetivo de explicarlas y obtener conclusiones; la más frecuente es la entrevista. (Gómez, 2008)

Esta investigación tiene enfoque cualitativo se guía por temas significativos de investigación mediante el cual pueden desarrollar preguntas e hipótesis en el transcurso de la recolección de datos.

Tipos de investigación

Investigación descriptiva. La Investigación descriptiva busca especificar las propiedades y características de mayor relevancia sobre el fenómeno motivó de la investigación, describiendo las tendencias del grupo o población sobre el cual se realiza (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Mediante la aplicación de este tipo de investigación la autora de la presente investigación describir los efectos causado por la falta de control interno de los ingresos y los gastos dentro de la actividad comercial desarrollada por el restaurante el "Manaba" en el presente periodo.

Investigación Explicativa. Este tipo de investigación, como su nombre así lo indica, tiene como objetivo explicar las causas de un determinado fenómeno o hecho de estudio y determinar en qué condiciones se originaron. (Salinas, 2009)

Mediante la aplicación de esta investigación la autora busca explicar el resultado económico obtenido por el restaurante el "Manaba" en el presente

periodo comercial para establecer posibles soluciones sobre el presente tema a investigación.

Investigación Correlacional. Este tipo de investigación permite fundamentalmente determinar el grado en el cual las variables en uno o varios factores son concomitantes con la variación en otro u otros factores. (Tamayo y Tamayo, 2004)

La autora mediante la aplicación de la investigación correlacional establecerá la forma en que se relacionan la relación y el grado de asociación de las variables dependiente e independiente de la presente investigación, para en base sus resultados establecer las causas y efectos, motivo del presente estudio.

Técnicas e instrumentos de la investigación

Se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información. Las técnicas son particulares y específicas de una disciplina, por lo que sirven de complemento al método científico, el cual posee una aplicabilidad general. (Arias, 2012, pág. 67)

A continuación, Las técnicas de investigación que la autora de aplicar para obtener información relevante del problema del presente estudio:

Cuadro 3 Técnicas e instrumentos de la investigación

Autora: Arana, M, (2019)

Técnicas	Instrumento
Recolección de datos	Análisis documental

Recolección de datos

La recolección de datos es la técnica operativa que se aplica en el diseño de una investigación, la cual hace relación al procedimiento, las condiciones y lugar donde se realizara la recolección de datos. (Tamayo & Tamayo, 2004)

Análisis documental

Es la operación o conjunto de operaciones, tendentes a representar el contenido de un documento, bajo una forma diferente de la suya original a fin de facilitar su consulta o localización en un estudio anterior. (Bardin, 2002)

Procedimiento de la investigación

Para el desarrollo de la presente investigación la autora utilizará la técnica de análisis de recolección de datos en el Restaurante el "Manaba," lugar donde se suscitan la problemática motivo del presente estudio, siguiendo los pasos detallados continuación:

- Solicitud de la información sobre los ingresos y gastos del periodo, al propietario y cajera del restaurante el "Manaba".
- 2. Clasificación de información solicitada en orden cronológico sobre los ingresos y gastos del periodo.
- 3. Análisis de la información recopilada sobre el tema de estudio y su afectación en el restaurante el "Manaba".

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL RESULTADOS

Diagnóstico de los gastos e ingresos del Restaurante El Manaba

INGRESOS

Semana	Mes
\$ 1500	\$ 6000

Como podemos ver nuestros ingresos al mes son de \$6000 en la cual a la semana es de \$1500.

Gastos	Semana	Mes
Albacora	\$ 520	\$ 2080
Ceviche de pescado	\$ 50	\$ 200
Camarones	\$ 70	\$ 280
Calamares	\$ 40	\$ 160
Mondongo	\$ 40	\$ 160
Ingrediente	\$ 90	\$ 360
TOTAL	\$ 810	\$ 3240
Trabajadores		\$ 600
TOTAL	\$ 810	\$ 3840

Autora: Arana, M, (2019)

Los gastos son de \$ 3840 dólares en su totalidad de ingresos y gastos en

el cual se ve una utilidad de \$ 2160 pero aquí analizamos que en los

ingresos tenemos una dificultad en que a veces la cajera cobra, en lo cual

el propietario también lo hace ya que eso no se registra en caja.

Lo mismo pasa en los gastos al momento de hacer las compras en el

mercado que realiza el propietario a él no le facturan en su mayoría las

compras que hace para poder contabilizar el negocio.

PLAN DE MEJORAS

Propuesta de procedimiento para el control interno de ingresos y

gastos del restaurante "el Manaba" del cantón Guayaquil

Objetivo

Evaluar el control interno de ingresos y gastos, mediante la correcta

aplicación de la norma contable y tributaria para establecer la fiabilidad de

la información y conocer la utilidad real del restaurante "el Manaba" dentro

de un periodo comercial y de esta manera garantizar su operatividad.

Alcance

Llegar hasta el control interno de los gastos e ingresos y su incidencia en

la utilidad con vistas a brindar una herramienta eficaz para el control interno

de ingresos y gastos del restaurante "el manaba" su correcta

implementación en los siguientes periodos, lo que permitirá al propietario

de negocio una toma de decisiones adecuada en base a información fiable,

soportada en documentos autorizados por los organismos de control.

Responsable de cumplimiento: Administrador

Legislación a utilizar: Informe COSO

36

Desarrollo.

Para la ejecución del procedimiento se toman en cuenta los siguientes aspectos:

Contabilización de las facturas emitidas a clientes.

En este aspecto es muy importante este documento ser emitido ya que así podemos ver a futuro una anomalía en dicha empresa por lo tanto es bueno registrar el dinero como es debidamente para poder llevar un registro contable y el cual no llevar un delito tributario.

Registro de caja.

Esta cuenta permite controlar todo lo que es ingresos y gastos de dinero que se registra en dicha entidad ya que también nos sirve para mantener una cantidad disponible en caja para realizar los gastos del negocio, así como las cosas que no se tienen imprevisto ya que así estos movimientos de efectivo podrán determinar en un corto periodo la cantidad que se requiere tener para dicho propósito

Revisión diaria de saldos de caja.

El cajero tendrá que tener un informe diario de caja para así tener dicho informe que se presente dicho informe en el día a través de lis depósitos en cheque, transacciones ya que este informe se hará con el fin de tener un control en el área de contabilidad y para tener una información actualizada para así tener un análisis y para a ser una buena toma de decisiones.

Confirmación de saldos de caja.

El cajero siempre debe de estar pendiente al finalizar el cierre de caja en el trayecto del día su deber siempre va a ser que confirme a su propietario los ingresos y gastos que se obtuvieron en dicha identidad para el cual así fomentar el orden y estar al día en los pagos que tendría que realizar dicho propietario.

Registro de ingresos por ventas y pagos recibidos.

Para la contabilización de los ingresos por venta y pagos recibidos, toda venta será soportada por documentos autorizado por el Servicio de Rentas Internas, la contabilización de pagos se realizará mediante el soporte de recibo de cobro o en efecto la factura con el sello de cancelado, y su respectivo valor en efectivo.

Registro en asiento contable de ingresos mediante facturas emitidas.

Debemos tener en cuenta que para tener un registro contable debemos de facturar hacer un registro de todos os ingresos que se obtuvieron en el día y establecerlos en un asiento contable para así poder registrar desde el comienzo del año hasta el cierre de cada mes o al cierre del año y llevar un orden establecido para así hacer una buena toma de decisiones en aquella empresa.

• Contabilización de las facturas recibidas de proveedores.

El propietario siempre debe de tener en cuenta que cada vez que haga compras deben de facturarle o darle un comprobante de venta para así poder llevar a diario un registro de los gastos que se incurren en dicha entidad

 Control, registro y análisis de los gastos con los planificados, costos estimados etc. para determinar su eficiencia y aplicar sus resultados oportunos y adecuadamente.

El control, sobre los registros de los gastos planificados, los realizara el propietario del restaurante, para su análisis y verificación si los costos estimados previamente, son iguales a los costos reales al final del periodo, esto se lo realizara quincenalmente a fin de evaluar el proceso y tomar los correctivos del caso de ser necesario, en beneficio del restaurante.

CUADRO 6 PLAN DE MEJORA

Objetivo		Propuesta de procedimiento para el control interno de ingresos y gastos del restaurante "El Manaba" del cantón Guayaquil			
Responsa	ble	Arana Marjorie			
¿Qué?	¿Quién?	¿Cómo?	¿Por qué?	¿Dónde?	¿Cuán
					do?
Mejorar el control interno" de ingresos y gastos del restaurant e "El Manaba" del cantón Guayaquil	Propietario del restaurante Arana Marjorie	Mediante el diseño de un procedimie nto para el control interno de ingresos y gastos del restaurante "El Manaba" del cantón Guayaquil	Para establecer que incidencia representan sobre la utilidad del negocio de emprendimiento familiar, la falta de un control interno de ingresos y gastos, para poder proponer soluciones viables en beneficio del negocio.	En el restaurante "El Manaba"	Period o 2019

Conclusiones

- Se fundamenta desde la teoría mediante el aporte conceptual de varios autores a las categorías de control interno, los gastos e ingresos y la utilidad en el restaurante "El Manaba"
- Se diagnostica la situación actual del control interno y su incidencia en la utilidad del restaurante "El Manaba" en la cual se detectan anomalías porque está incumpliendo con la ley tributaria de la Lorti, el código tributario la entidad en lo referido al control interno de ingresos y gastos en las utilidades del periodo.
- Las declaraciones realizadas al servicio de rentas internas no tienen soporte y no reflejan los ingreso y egresos reales del restaurante "El Manaba" en el periodo analizado
- Se propone un plan de mejoras para implementar el procedimiento de control interno de los ingresos y gastos del restaurant.

Recomendaciones

- Nos referimos al propietario del restaurante "El Manaba" implementar el plan de mejoras propuesto en la presente investigación
- Soportar los ingresos y egresos con documentos debidamente autorizados por Servicio de Rentas Internas; con la finalidad de transparentar sus transacciones comerciales, evitando de esa forma sanciones a futuro de parte del ente regulador.
- La operacionabilidad del restaurante "El Manaba" así como su crecimiento en el mercado dependerá de las decisiones que tome su propietario, basada en información fiable, es por ello que se recomienda la revisión mensual de los resultados del plan de mejoras implementado.

Bibliografia

- Alcarria, J. J. (2009). Contabilidad financiera I. Universitat Jaume.
- Amat, O. (2017). *Contabilidad y finanzas para Dummies.* Barcelona: Grupo Planeta.
- Aparicio, P. A. (2006). Las grandes reformas fiscales del Imperio Romano: reformas de Octavio ... Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Arias, F. G. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 6ta ... Caracas: Episteme.
- Arter, D. R. (2004). Auditorías de la calidad para mejorar su comportamiento. Madrid: Diaz de Santos.
- Ayala, C. S., & Fino, S. G. (2015). CONTABILIDAD BÁSICA GENERAL. Bogota: Corporación Universitaria Republicana.
- Ayaviri. (2000). Contabilidad bàsica y documentos mercantiles. Argentina: N-DAG.
- Blas, J. M. (2014). *Diccionario De Administración Y Finanzas*. Blomintong: Palibrio.
- Cooper, & Slybrand. (2007). Control Interno. Madrid.
- Coopers, & Lybrand. (1997). Los Nuevos Conceptos del Control Interno: Informe COSO. Madrid: Diaz de Santos.
- Donoso, A. R. (1996). Una contribución a la historia de la contabilidad: análisis de las prácticas ... Salamanca: Sevilla.
- Durán, C. E. (2004). *Comunismo Historia de Un Sistema Politico*. Quito: Adya Yala.
- Espinosa, M. R., Archundia, F. E., & Ricardo, C. S. (1 de Enero de 2011). *Edumed.net*. Obtenido de Edumed.net: http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1191/contabilidad.html
- Estupiñán, G. R. (2015). Control interno y fraudes, Analisis de Informe COSO I,II Y III. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Estupiñán, G. R. (2015). Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales. Bogota: Ecoe.

- Estupiñán, G. R., & Niebel, B. W. (2015). Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III. Bogota: Ecoe.
- Feliu, G., & Sudrià, C. (2007). *Introducción a la historia económica mundial.* Valencia: Universitat de Valencia.
- Fonseca, L. O. (2011). Sistemas de Control Interno Para Organizaciones. Lima: IICO.
- Fonseca, L. O. (2011). Sistemas de Control Interno Para Organizaciones. lima: Instituto de investigacion en Accountability y Control.
- Fuentelsaz, G. C., Icart, I. M., & Pulpón, S. A. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: Ediciones Universitarias de Barcelona.
- Galindo, A. J. (2014). *Tributación de Personas Morales y Personas Físicas*. Mexico: Patria.
- Gelonch, E. (2016). *Las Gracias y las Desgracias de la Argentina.* San Rafael: Ediciones del Verbo Encarnado .
- Gómez. (2001). *Manuales de procedimientos y su uso en control interno.* https://www.gestiopolis.com/manuales-procedimientos-uso-control-interno/.
- Gómez, M. M. (2008). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Cordova: Brujas.
- Granados, I., Latorre, L., & Elbar, R. (2005). Contabilidad Gerencial. Fundamentos, principios e introducción a la contabilidad. Universidad Nacional de Colombia.
- Grimal, N. (1996). Historia del Antiguo Egipto. Madrid: Akal S.A.
- Guerrero, R. J., & Galindo, A. J. (2014). *Contabilidad para Administradores*. Mexico: Patria.
- Hernández, F. y. (2010). *Psicologia y mente*. Obtenido de https://psicologiaymente.net/miscelanea/tipos-de-investigacion
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana de Editores S.A. de C.V.
- Hurtado, P. E., & Hernández, T. L. (17 de Agosto de 2017). *Eumed.net*. Obtenido de Eumed.net:

- http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/procesos-contables.html
- lasb. (2015). Niif para Pymes. Londres: Ifrs.
- Ibañez, J. (1992). Obtenido de https://www.sinnaps.com/blog-gestionproyectos/metodologia-cualitativa
- Jiménez, L. F. (2018). *Memoria del comunismo: De Lenin a Podemos.*Barcelona: La esfera de los libros.
- kalla, S. (16 de Junio de 2011). Obtenido de https://explorable.com/es/estudio-correlacional
- López, L. E. (2005). Estudio Práctico de Ingresos Asimilables a Salarios para ISR. Mexico: ISEF.
- López, V. V. (1994). La nueva era del capitalismo: Japón y Estados Unidos en la cuenca del ... Madrid: Siglo XXI.
- Lybrand, & Coopers. (1997). Los Nuevos Conceptos del Control Interno: Informe COSO. Madrid: Ediciones Diaz de Santos SA.
- Maldonado. (2006). Estudio de la contabilidad general. Habana: Fèlix Varela.
- Martínez, O. M. (2018). Repositorio de la Universidad Catolica los Angeles Chimbote. Obtenido de Repositorio de la Universidad Catolica los Angeles Chimbote:

 http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/5457/
 CONTROL_INTERNO_RESTAURANTES_SUNCION_APESTEGUI
 A_MARIA_CRISOSTOMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- McGraw-Hill. (1994). Biblioteca McGraw-Hill . Mexico: UCB.
- Mejía, S. E. (2011). *Eumet. net*. Obtenido de Eumet. net.
- Miliband, R. (1997). Socialismo para una época de escépticos. Madrid: Siglo XXI editores S.A.
- Montesinos. (2008). *Introduccion a la contabilidad financiera.* Madrid: Ariel.
- Moreno, F. C. (2014). Contabilidad Financiera, Contabilidad Basica Texto del Siglo XXI. Mexico: Patria.
- Moreno, F. J. (2014). Contabilidad Básica, 4a.Ed. Mexico: Patria.

- Niram, N. J. (2006). *Apuntes de Auditoría*. Lima: Creative comons.
- Pérez, G. J., & Lanza, G. E. (2014). Eumed.net. Recuperado el 14 de Octubre de 2018, de Eumed.net: http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2014/manualprocedimiento.html
- Pérez, G. R. (2010). Técnica Contable. Madrid: Editex, S.A.
- Pombo, J. R. (2014). Técnica contable. Madrid: Paraninfo.
- Rajadell, C. M., Oriol, T. P., & Simo, P. (2014). *Contabilidad para todos: Introducción al registro contable*. Barcelona: OmniaSience.
- Ramos, R. A. (2003). *Vocabulario técnico de contabilidad moderna.*Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Rivera, E. R. (2015). *Eumed.net.* Mexico: Servicios Académicos Intercontinentales para eumed.net. Obtenido de Eumed.net.
- Sentís, V. J. (2003). Manual de Bioestadística. Barcelona: Masson.
- Solís, E., & Escobar, R. (2008). *Manual de Capacitación en Administración de Pequeñas Centrales Hidráulicas*. Lima: Soluciones practicas.
- Tamayo, E., & Luis, E. (2013). Contabilidad . Madrid: Editex.
- Teràn. (1996). Temas de contabilidad basica e intermedia. Bolivia: UCBSP.
- URIEL, F., & MAÑAS, R. I. (2013). *La Civilización Romana*. Madrid: Editorial digital.



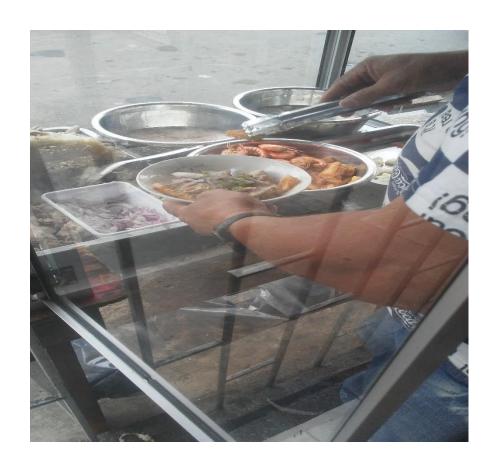


Propietario del Restaurante El Manaba

Aquí observamos que no solo la cajera es quien maneja el asunto del dinero también el propietario es quien cobra cuando hay mucha clientela para la cual no se registra facturas.



Cocinera: la que sirve el producto y Cajera



Preparacion del rico encebollado ya sea Mixto, normal, ceviche de camaron, bandera y guatita



El plato más consumido por nuestros clientes Encebollado de albacora con calamar reventado.



También unos de los platos más consumidos en el local la guatita.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO **BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que he analizado el proyecto de investigación con el tema: Propuesta de procedimiento para el control interno de ingresos y gastos del restaurante "El Manaba" periodo 2018, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El problema de investigación se refiere a: ¿Cómo influye la carencia de un control interno sobre los ingresos y gastos en la utilidad del restaurante "El Manaba" el Cantón Guayaquil, provincia del guayas período 2019? . El mismo que contribuirá positivamente al flujo de efectivo y a otras empresas que estén pasando por lo mismo, por lo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

Presentado por la Egresada:

Tutor:

Arana Mora Marjorie Arida Mayore Atama M MSc. Carreño Acosta Adolfo

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.

Nombre y Apellidos del Colaborador

CEGESCYT